

**GRUPO INTEGRA-ABANSIS**, es una organización cuya finalidad es **MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA** de las organizaciones empresariales y de sus personas, a través de ayudarles a **MEJORAR SU COMPETITIVIDAD**

## **POLITICA DE CALIDAD**

Nuestra Política de Calidad se fundamenta en nuestra Filosofía de empresa, que concretamos a través de la Misión, Visión y Valores.

De ella desplegamos nuestra Política de Calidad que se basa en los siguientes principios:

- 1.- Productos/servicios personalizados y a medida, considerando a cada cliente como único.
- 2.- Compromiso explícito para la consecución de la satisfacción de nuestros clientes, que se materializa en nuestras propuestas de colaboración:
  - 2.1.- Cumpliendo con sus requisitos
  - 2.2.- Dándoles un Valor añadido
- 3.- Conciliación de la vida laboral y familiar de nuestras Personas.
- 4.- Veracidad, transparencia y confidencialidad en la interrelación con nuestros clientes.

Todo ello en un ámbito de mejora continua en lo relacionado con la gestión de la calidad.

## **POLITICA AMBIENTAL**

Conscientes de que la calidad de vida se encuentra ineludiblemente unida al respeto por el Medio Ambiente, considera que tanto el desarrollo de su actividad como la protección del Medio Ambiente son dos realidades que pueden y deben caminar juntas sobre la base de un desarrollo sostenible, de forma que se pueda responder a las necesidades presentes sin comprometer la capacidad para hacer frente a las necesidades de generaciones futuras.

Nuestra intención es ser reconocidos por nuestros clientes y por la comunidad como una organización responsable comprometida con la mejora continua ambiental y con la prevención de la contaminación.

Para desarrollar esta política y hacer frente a estos compromisos trataremos de garantizar:

- 1.- Cumplimiento con los requisitos legales aplicables y otros compromisos que suscribamos relacionados con aspectos ambientales de aplicación.
- 2.- Evaluación del impacto de los **aspectos ambientales generados**, con objeto de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos.
- 3.- Fomento de la **participación, implicación y el sentido de la responsabilidad ambiental de todas las personas** que trabajamos en la organización o en su nombre, a través de una comunicación, formación y concienciación adecuados.

## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD**

Asumimos que la Prevención de Riesgos Laborales es parte integrante de la gestión de la empresa y en este sentido adoptamos como objetivo gestionar y realizar todas nuestras actividades de forma segura para evitar incidir negativamente en la salud de nuestros trabajadores.

En coherencia con nuestra estrategia de mejora hemos apostado por el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para lo cual adoptaremos los siguientes principios.

- 1.- Cumplir con la legislación vigente aplicable de la Seguridad y Salud en el Trabajo y con aquellos otros requisitos suscritos.
- 2.- Garantizar la participación, colaboración y formación de todos nuestros trabajadores en el desarrollo e implantación de nuestro Sistema de Gestión haciéndoles conscientes de que la responsabilidad en la gestión incumbe a todos los integrantes de la organización.
- 3.- La atención y supervisión continua de las condiciones de trabajo, con especial atención a las condiciones ergonómicas de nuestros puestos de trabajo.